

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

5039 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación Empresarial Nacional de Centros de Formación Especializados y Homologados en Mantenimientos e Instalaciones", en siglas AENCEFEMI (depósito número 9011).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Ambrosio Carrón Sánchez, mediante escrito tramitado con el número 75848-10832-75824.

Los Estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Ambrosio Carrón Sánchez en representación de la empresa "A la Vera del Jerte Formación, S.L."; D.^a Eva M.^a Barbeyto Barbeyto, en representación de la empresa "Instituto Tecnológico Autesel, S.L.", D. Pablo Baños Rivero, en representación de la empresa "EXDEFOR, S.L." y D. José Antonio Newport Machin, en representación de la empresa "Fuerteventura 2000, S.L."; en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la localidad de Plasencia, calle María de Rozas, n.º 4, CP 10600 (Cáceres); su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 31 de enero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140004884-1